

Vigésima Reunión de la Mesa de las Montañas

30 de Marzo de 2010
Cúpula de Ciencia y Tecnología – Pignatelli – Zaragoza

Asistentes:

Miembros representantes de instituciones y entidades

- ✓ Ramón Ballarín – ASAJA
- ✓ Jesus Edo – FAMCP
- ✓ José Maria García – CREA
- ✓ Miguel Gracia – Presidencia
- ✓ Fernando Lampre – FAM
- ✓ Raúl López - ADELPA
- ✓ Joaquin Paricio – ADELPA
- ✓ Maximino Portaña – UAGA

Miembros representantes del Gobierno de Aragón

- ✓ Nacho Celaya – Director General de Participación Ciudadana
- ✓ Ramón Iglesias – Director General de Alimentación - Departamento Agricultura
- ✓ Julio Tejedor – Director General de Vivienda
- ✓ Ángel García – Departamento de Medio Ambiente
- ✓ Pablo Dolz – Dirección General de Ordenación del Territorio

1.- BIENVENIDA DE LA COORDINACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Tras recibir y dar la bienvenida a los integrantes de la Mesa de la Montaña, Ignacio Celaya explicó el orden del día. Este se centraba básicamente en terminar de acordar el documento relativo a la agricultura y ganadería de montaña, y convenir los actos a realizar el día de presentación de los resultados de la Mesa ante los presidentes del Gobierno y las Cortes de Aragón.

Antes de pasar a abordar el orden del día se abrió un espacio para realizar posible comentarios al acta anterior, que finalmente se aprobó en su redacción original.

2.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL CON LOS RESULTADOS GENERADOS POR DE LA MESA A LO LARGO DE TODO EL PROCESO

Como se acordó inicialmente, se presentará ante los presidentes del Gobierno y las Cortes de Aragón el trabajo realizado por la Mesa de las Montañas en su año de funcionamiento.

Como muestra, desde la Coordinación se presenta una recopilación de la información a entregar que incluiría los documentos acordados, actas, dossier de prensa, resumen de los estudios específicos presentados además de las aportaciones complementarias realizadas por las entidades.

Se propone y aprueba la fecha del 14 de abril por su contenido simbólico (exactamente un año del inicio oficial del trabajo de la Mesa) y porque se podría combinar con las agendas de ambos presidentes.

El orden del día, a falta de la confirmación por protocolo sería el siguiente:

- 12.30h. presentación ante el Presidente y los Portavoces de las Cortes de Aragón
- 13.30h. presentación ante el Presidente del Gobierno de Aragón
- Posteriormente, comida informal en el propio Pignatelli.

Se acuerda:

- Empezar a contactar con protocolo y los diferentes grupos políticos.
- Organizar la rueda de prensa en las Cortes, una vez entregado el documento.

3.- DOCUMENTO DE ASPECTOS CLAVE PARA LA AGRICULTURA Y GANADERÍA DE MONTAÑA

Se presenta por parte de los asistentes a la reunión de 23 de marzo en Huesca el documento consensuado sobre las necesidades básicas de la agricultura y ganadería de montaña.

En relación al párrafo contenido en el preámbulo que hace una demanda expresa de continuidad de la Mesa de la Montaña, varios miembros consideran que es mejor eliminarlo por las siguientes razones:

- Posiblemente, no sea el lugar adecuado para solicitar la continuidad de la Mesa. Además quedaría un tanto extraño que, siendo un documento firmado por todos los miembros de la Mesa, que ellos mismos acordaran considerar como fundamental la continuidad de la Mesa.
- Se considera que es más realista pedir públicamente al Gobierno que se mantenga el espíritu participativo y de consulta a las partes. Con este enfoque la Mesa, si así lo desea, podría seguir trabajando, tendría menos presión y de algún modo evitaría ser manipulada y entrar en dinámicas más políticas como las que se seguramente darán en las Cortes.
- Desde las Organizaciones Profesionales Agrarias se valora muy positivamente que siga habiendo un órgano consultivo que dependa de Presidencia.
- En todo caso todos los presentes están de acuerdo en:
 - manifestar el interés y disposición por parte de la Mesa en poder seguir deliberando.
 - sería positivo que la futura Ley contemple un órgano de participación similar al de la Mesa.

Se aporta como anexo a esta acta el texto básico aprobado finalmente al final de la sesión.